



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Ficha técnica de valoración documental			
Fecha: 27/03/2024			
Fondo: INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN			
Área de identificación			
1. Sección:	2S	Nombre de la sección:	PROCESO ELECTORAL
2. Código de la serie:	2S.13	Nombre de la serie:	PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES
3. Código de la subserie:	No aplica	Nombre de la subserie:	No aplica
<b>4. Descripción de la serie o subserie:</b>			
<p><b>Asunto 1.</b> El expediente contiene los entregables en cumplimiento al Anexo 13 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, las actas de sesiones del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares; así como también los informes de auditoría del Programa de Resultados Electorales Preliminares.</p>			
5. Documentación de esta serie que deberá integrar el expediente de acuerdo al asunto. (Especificar el formato que la contiene (físico, electrónico u otro).		1. Acuerdos (físico). 2. Oficios (físico). 3. Actas (físico). 4. Informes (físico).	
<b>Asunto 2</b>			
Documentación		No aplica	
<b>Asunto 3</b>			
Documentación		No aplica	
<b>6. Marco jurídico que fundamenta la serie:</b>			
Numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Artículo 35, Fracción XII del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Artículo 343 y 347 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.			



**FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL**

**7. Actividades inherentes a la serie:**

Coadyuvar con el Programa de Resultados Electorales Preliminares en los términos establecidos por la normatividad del Instituto Nacional Electoral.

Elaboración del orden del día y la documentación de las sesiones del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Cumplimiento del ente auditor de las disposiciones que rigen el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en materia de auditoría del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

**8. Términos clave relacionados con la serie:**

Programa de Resultados Electorales Preliminares  
Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

**9. Áreas de la unidad administrativa que intervienen en la generación, recepción, trámite y conclusión de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:**

Unidad de Tecnologías de la Información

**10. Áreas de otras unidades administrativas relacionadas con la gestión y trámites de los asuntos o temas a los que se refiere la serie:**

Secretaría Ejecutiva  
Dirección Jurídica  
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana  
Comisiones del Consejo General

**11. Valores documentales de la serie (marcar con una X):**

Administrativo: X	Legal:	Contable o Fiscal:
-------------------	--------	--------------------

**12. Valores secundarios de la serie**

Informativo:	Evidencial: X	Testimonial:
--------------	---------------	--------------

**13. Plazos de conservación de la serie (número de años):**

Archivo de trámite: 3	Archivo de concentración: 5	Archivo histórico: X
-----------------------	-----------------------------	----------------------

Total de años: 8

**14. Técnica de selección o destino final de la serie (marcar con una X):**

Baja:	Conservación permanente: X	Muestreo:
-------	----------------------------	-----------



FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

15. Condiciones de acceso a la información de la serie (marque con una X):

Pública: X

Reservada:

Confidencial:

Área de contexto

16. Nombre del área o unidad responsable de la documentación:

Unidad de Tecnologías de la Información

17. Nombre del área generadora de la documentación:

Unidad de Tecnologías de la Información

18. Nombre, puesto, correo electrónico de la responsable de la documentación del área generadora:

Dr. José Luis Barrera Canto  
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información  
joseluis.barrera@iepac.mx


19. Nombre, puesto, correo electrónico del responsable del archivo de trámite del área responsable:


Licda. María José Lizama Zaldívar  
Técnica A de la Unidad de Tecnologías de la Información  
maria.lizama@iepac.mx

20. Domicilio de la unidad administrativa:

Calle 21, número 418 x 22 y 22 A, Colonia Industrial, Mérida, Yucatán, Código Postal, 97288.  
Oficinas de la Unidad de Tecnologías de la Información, ubicadas en la planta alta del predio señalado.

Área de formalización

  
Licda. María José Lizama Zaldívar,  
responsable del Archivo de Trámite de la  
Unidad de Tecnologías de la Información

  
Dr. José Luis Barrera Canto  
Titular de la Unidad de Tecnologías de la  
Información